

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.603.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Para la Capital, en anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 16 de Mayo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM. 24

El periódico, como instrucción, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,08
Tercera id. > 0,16
Primera id. > 0,24
Reclamos y gacetas. > 0,28
Remesas, comunicaciones, y expensas a precios convencionales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES



SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS
RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad.

Harinas, Riegos y otras industrias.

GABRIEL FUENTES
PINTOR DE BROCHA

SAN ANDRES, 16 (Escuela de Dibujo).

UNA CIRCULAR

El ministro de la Guerra ha dictado una circular que merece todas nuestras simpatías y oremos que asimismo en general las de la opinión pública. Por aquélla se ordena que, por lo menos una vez al mes, se dé lectura a las clases e individuos de tropa de los preceptos legales que conceden beneficios al soldado y se les expliquen esos beneficios y los derechos que aquellos preceptos establecen a su favor; y, por si acaso pueden dar al olvido tales explicaciones, se declara reglamentario que al entregar a aquellas clases e individuos de tropa la licencia absoluta se acompañe a este documento un ejemplar de las instrucciones para el cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, que les reserva determinados destinos civiles.

La finalidad de la nueva circular es que el soldado español sepa que la Patria se preocupa de su porvenir y le concede el medio de atender a su subsistencia cuando por la edad u otras causas no pueda continuar en filas en el servicio activo; esto es, que la Patria no es ingrata para aquellos de sus hijos a quienes llama a su defensa en el cumplimiento del deber de empuñar las armas, pues a cambio de tal deber, le concede algunos derechos, si bien no son todos los que merece.

Verdaderamente, es una gran labor benemérita y patriótica el procurar que se establezcan continuas y fuertes corrientes de simpatía e identificación entre el Ejército y la Nación, y que ésta vea en aquél su más firme apoyo, su nervio, su brazo, y a la vez el Ejército, bien penetrado de su misión social, como lo está, se considere fiel servidor de la Patria, sin intervenir en sus contiendas interiores ni en las luchas de la política.

El Ejército reconoce la supremacía del Poder civil y la soberanía de la Nación para organizar su vida jurídica y

producirle la acumulación en el mismo día de todos los actos oficiales con que se solemniza el Santo del Monarca.

Rectificación oficial.

Los ministros de Estado y el de Gobernación han negado hoy que fuese cierto que hubiese presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Madrid, señor Fernández Latorre.

Lo que no ha desmentido ninguno de los dos ministros es que se dio un anuncio al Gobierno la "presentación" al mismo de una Memoria que el señor Fernández Latorre trató con extensión de las funciones que, por los preceptos legales vigentes, competen a los gobernadores civiles, y de las que se han atribuido al jefe de Policía.

Los dos referidos ex-ministros no se atrevieron a poner en duda que pudiera el señor Fernández Latorre acompañar su dimisión a la Memoria, cuando la tenga terminada, para que el Gobierno resolviera acerca de los extremos que en ella se tratan; pero creían que mientras éste no se resolviera la huelga de albañiles no adoptaría dicha autoridad ninguna resolución definitiva.

Separadamente han conferenciado esta tarde con bastante extensión con el ministro de la Gobernación el gobernador civil, señor Fernández Latorre, y el jefe superior de Policía, señor Fernández Llano.

Ambas conferencias se suponen relacionadas con las anteriores noticias y como consecuencia de algún acuerdo adoptado en el Consejo celebrado hoy.

Desde su domicilio fué el presidente del Consejo al ministerio de la Gobernación para asistir a una conferencia relacionada con la huelga de albañiles, y terminada ésta se dirigió al hotel Ritz para comer con el señor Barroso y otro ministro de la Corona.

Es inexacto que se proyectase celebrar esta noche ningún nuevo Consejo de ministros.

La tarde del presidente.

El señor Canalejas, desde la inauguración del Salón de Agricultura, se dirigió al ministerio de Hacienda, donde estuvo trabajando en unión del señor Rodríguez.

Más tarde recibió en su domicilio la visita del representante de Portugal, señor Vasconcelos, con quien conferenció extensamente.

El Corresponsal.

Madrid 15 de Mayo de 1911.

La ley de Policía

Se cree que en la primera sesión volverá otra vez a ser puesta a debate. El señor Canalejas, que conoce los grandes perjuicios que se irrogan a los modestos funcionarios del Cuerpo, ha ofrecido resolver el asunto en esta legislatura.

El dictamen parece ser que ha sido enmendado en el sentido de que vuelvan a prestar servicios o se les concedan derechos de jubilación a todos aquéllos que fueron declarados cesan-

tes por la ley de Cierva, fundándose en la edad.

Por esta circunstancia, muchas familias quedaron en la mayor miseria, y se hace preciso reparar esta injusticia.

Útiles condicionales.

Se ha resuelto que los individuos que después de ingresar en filas sean declarados condicionales y tengan que volver a ellas por haber desaparecido la causa de la excepción o exclusión que disfrutaban, serán destinados al Cuerpo o unidad en que ya sirvieron, siempre que se encuentre en el mismo el excedente de cupo que por haber cubierto la baja respectiva daba ser licenciado por pase a su primitiva situación.

Si las ciudades bajas no han sido reemplazadas en los Cuerpos por haber concurrido con posterioridad al 1 de Noviembre del año del alistamiento; por redención del servicio de los excedentes que debían cubrirlos, o por otras causas, los individuos que las ocasionaron al perder la excepción, serán destinados por los capitanes generales de las regiones dentro de ellas a unidades de la misma Arma o Cuerpo a que anteriormente hubiesen pertenecido.

LA "GACETA"

En la de hoy aparece una disposición ordenando que el 18 del actual se celebre la subasta de reparación y conservación de carreteras anunciadas y suspendidas para el 11.

MARRUECOS

La carta del Guebbas.—Disparos en el Negrón.—La lluvia.—Venta extraña.

Centa 15.

El caud de la línea fronteriza ha recibido una carta del Guebbas diciéndole que notifique a los moros que el establecimiento de la Policía española en el campo de Centa es provisional, con arreglo a los tratados y que debe ser aquélla respetada.

Dicha carta será leída en los aduanas y poblados de todas las tribus de Anyera y de Hans.

Hoy han entrado poquísimos moros en la plaza.

Desde las nueve de la mañana está lloviendo torrencialmente.

No hay noticias de la reunión en el santuario anyerico.

Créese que la actitud de estos moros será expectante.

Un peatón del correo de Tetuán a Centa dice que oyó disparos al pasar por el monte Negrón.

Ayer vendióse en esta plaza por los moros una yunta y 30 cabras y varias otras reses.

Como esto ocurre pocas veces, se su-

pone que pueda el hecho significar el temor que reina en el campo.

Han fundado en el puerto dos remolcadores, uno de la Compañía Transatlántica y otro de la Valenciana de Navegación, destinados al transporte entre la plaza y los puntos de la costa.

Tánger 15.

Una carta de Salé dice que los franceses han amenazado a los notables de la ciudad con bombardear la población al menor síntoma de rebeldía.

Según noticias de Alcázar, los benimitir, en el ataque a Fez del día 4, se llevaron todo lo que encontraron en un pequeño campamento establecido en Bab-Sagna.

Una casa de banca de aquí ha recibido una carta de Fez diciendo que Muley Hafid es prisionero de los que venían gestionando su abdicación, a favor de su hermano Muley Zin. No agrega ninguna details.

Unión de fuerzas francesas.—Marcha hacia Dar-Brari.—Tropas del general Dabiez.—Una refriega.

Tánger 15.

Las fuerzas que manda el coronel Gouraud se han unido a la de la columna Brulard en Lalla-ito.

La columna ha levantado el campo, siguiendo su marcha hacia Dar-Brari. El general Dabiez ha llegado a Rabat con dos compañías de Infantería colonial, un batallón de tiradores argelinos y otro de tiradores senegaleses.

Las tropas han vadeado el Bureguet, y contentado Salé han ido a acampar en los alrededores de la ciudad.

Un convoy que iba de Rabat a Mehdia ha sido atacado, poco después de salir de Salé, por dos indígenas vagabundos.

La escorta puso rápidamente en fuga al enemigo, teniendo en la refriega dos tiradores y un soldado de Infantería colonial heridos.

¿Un mensaje de Muley-Zin?

Berlín 15.

Según comunica el corresponsal en Tánger de la Gaceta de Voss, parece que Muley Zin ha dirigido un mensaje a Alemania e Inglaterra pidiéndoles que interviengan cerca de Francia para que ésta deje a los musulmanes resolver entre sí sus asuntos.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo 11 concejales.

Aprobada el acta de la reunión anterior, se pasó al despacho de los asuntos de oficio.

La Corporación se dió por enterada de un telegrama del señor Galarza Vidal, participando haber sido tomada en consideración por el Congreso la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio antiguo del Gobierno militar, para transfor-

marlo en cuartel para la benemérita.

Los concejales acordaron dar las gracias al diputado por la capital.

En virtud de denuncia presentada por el arquitecto, se acordó declarar ruinosas la casa número 12 de la calle de Baños.

Orden del día.

Después de alguna discusión acerca del peso del pan, se acordó que los señores Calonge, Funcio, Alonso Martín, Dueñas y Horna estudien con detenimiento el asunto y vean si el precio que tiene hoy tan indispensable alimento está relacionado con las cotizaciones de trigo y harinas.

Se autorizó a don Agustín Prieto para reformar la fachada de la casa número 28 de la calle de San Andrés.

Por unanimidad se aceptó el proyecto de alineación del alcantarillado de la calle de la Rúa de los Notarios.

Con el voto en contra del señor Funcio, se aprobó la variante del plano de alineación del primer trozo de la calle de Santa Clara, ó sea desde la Avenida a la casa número 51, por existir un error en el plano que en 1872 hizo don Eugenio Durán.

En contra de la opinión del arquitecto y Comisión, el señor Funcio mantuvo que no existía el error que en su informe señalaba el técnico del Ayuntamiento.

Acordada la variante, se desestimaron las reclamaciones presentadas contra la modificación del plano por don Indalecio Alvarez y doña Valeria Alejandre.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras por administración.

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez rogó el pronto despacho del padrón de cédulas personales, pues con la tardanza el Ayuntamiento perdería este año unas pesetas.

El señor Díez aplicó a la presidencia y Comisión de Obras se enterasen si las obras del nuevo Laboratorio se ejecutan con arreglo al plano suscripto por el arquitecto.

DESDE TORO

La hermosa idea lanzada a los vientos de la publicidad en las columnas del ilustrado semanario Nueva Lucha, por su culto director el distinguido letrado don Jesús Labajo, de dar el nombre del insigne trágico Carlos Latorre a una de las calles de esta noble y antigua ciudad, donde nació el mejor intérprete del Otelio, de Shakespeare, fué acogida con fraternal cariño por la Prensa toresana, y Julio Higuera con su prodigiosa actividad y reconocida ilustración, desde su valiente y democrático Amigo del Pueblo; Honorio Pérez Pinilla poniendo al servicio de tan simpáticas causas su correata y castiza pluma, en el ostilicio semanario La Defensa, secundados por la Corporación municipal en pleno, lograron organizar para hoy un homenaje digno del gran actor toresano y de la cultura nunca deamantada de este querido

1042

OBRAS COMPLETAS DE CAMPOANOS

Folleto del «HERALDO DE ZAMORA»

1039

ve que camina rastroera por el suelo, no sé si en la primavera de flores o en la vista al llano, si en el si luego en lumbre enojosa la seca con sus calores del verano? A qué tu mente se sube entre gloriosos desvelos delirando, si al oír si los eclipsa una nube, si la clara luz de los cielos eclipsando? Cuida que en alas traidoras la vanidad no se encumbre de tu mente, y que del cielo que adoras no se te cierre la lumbre de repente. Y puesto que el seso pierdes tu dulce sombra mirando, oye atento; tal vez en tu juicio acuerdes, el triste fin recordando de este cuento:

VIDA POLITICA

La huelga de albañiles. El presidente del Consejo, señor Canalejas, tiene citadas, para reunirse esta noche, a las ocho, en el ministerio de la Gobernación, a una Comisión de obreros albañiles y a otra de patronos interesados en la huelga, para proponerles nuevas bases de arreglo.

Banquete de gala. Mañana se celebrará en el regio alcázar el banquete oficial correspondiente al día del cumpleaños del Rey.

La fiesta se ha anticipado para evitar a la reina Victoria la fatiga que dado su interesante estado, pudiera

«Entre los rudos cantares

pueblo, emorada algún día del castellano Monarros, que dijo el inspirado vate Juan Fernández Cortés, y con él hoy puede Toro repetir caiza orgulloso tu frente, pues la fiesta organizada para conmemorar la brillante historia artística del preclaro actor Carlos Latorre honra á su cuna y es de las que enorgullecen á los pueblos que así saben rendir tributo de admiración á los hijos que pudieron leer á la historia del arte brillantes páginas; á los hijos que, como el gran actor, son una gloria nacional.

Por ello, porque de la vieja ciudad viven aún en mí los gratos recuerdos de aquella infancia dichosa, todo flores y delicias, aporté también mi grano de arena al homenaje, y contando con el cariño que á Toro profesa mis compañeros de redacción, llevé al HERALDO DE ZAMORA unas cuantas líneas, y desde sus columnas envío hoy el testimonio, no sólo de mi admiración para los organizadores, sino también de mi agradecimiento y del periódico que me confió su representación, para perpetuar los entusiasmos que todos sentimos por el histórico pueblo toresano y sus hijos, para los que guardo gratitud eterna por tanta y tan inmerecida distinción de que se hizo objeto al humilde redactor del HERALDO DE ZAMORA, en su corta estancia entre aquellos amigos del alma.

La fiesta, como digo, resultó brillantísima: en el santísimo templo de la Olegiata se celebró solemnemente, oficiado el virtuoso y M. I. S. sacerdote don Pedro Monforte, recitándose un responso por el alma del que en vida fué actor notable, Carlos Latorre.

La misa del maestro Hernández fué primorosamente interpretada al órgano por el sacerdote señor Casares, acompañado por nuestro violinista, Ramón del Valle, que en tres solos puso una vez más de relieve sus prodigiosos talentos artísticos.

Al Santo Sacrificio concurrió lo más selecto de la buena sociedad toresana, la Corporación municipal, con maestros, representaciones del Colegio Calasanziano, P. P. Mercenarias, Zona, Juzgado de la Prensa local y zamorana y la banda municipal.

Terminada la solemne oración religiosa se organizó la procesión oficial, dirigiéndose por las calles de La Mayor y La Judería á la de La Antigua, que desde hoy lleva el nombre del notable actor.

En la casa número 4, habitada actualmente por don Manuel Díez, donde se vivió Latorre, y por ello la Comisión tomó el acuerdo de colocar en la fachada una bonita lápida de mármol con una inscripción que en caracteres negros dice: «Calle de Carlos Latorre».

Ante ella, que estaba cubierta con cortinón encarnado, pronuncia sentido alocución, enalteciendo la memoria del insigne actor, el presidente de la comitiva, don Francisco Alonso, síndico del Ayuntamiento, y descubre la lápida. El joven periodista da un viva á Latorre, que todos contestamos con el natural entusiasmo, emprendiendo el regreso por el arco del Postigo y Plaza Mayor á la Casa-Consistorial, donde se nos obsequió con un lunch.

Las horas de la tarde transcurrieron deliciosamente en el paseo del Carmen, donde se dieron cita las mujeres más hermosas de Toro, que lo son todas las hijas de la antigua corte de doña Elvira.

Y vamos á nuestra fiesta, digo nuestra porque fué organizada por la Prensa local para honrar al gran tragico: la velada teatral, que superó en brillantez á cuanto pudieron soñar sus iniciadores.

La sala del coliseo que lleva el nombre del actor cuya memoria se honra, presentaba un aspecto brillante, deslumbrador; ni una sola localidad estaba desocupada, y en plateas, palcos y butacas lucían sus encantos las angelicales niñas toresanas, que son legítimo orgullo del pueblo que besa el Duero.

El programa no podía ser más selecto, y él revela el gusto literario de sus condecorados: sinfonía de piano y violín, por Casares y Valle; lectura de poesías de Adrián López Braguera, Pascual Bercero, Manolito Jácores y Jesús Labajo, y discurso presentación del fíctil y elocuente Julio Higuera; representación de El ama de la casa, por distinguidos aficionados, y como final de este acontecimiento artístico, digno del actor á quien se conmemora, concierto por el joven y ya notable barítono Augusto Ordóñez, para darnos á conocer en portentosa voz en Biglietto, La Favorita y Mary, Mary!

De su interpretación, ¿qué voy á decir? Casares y Valle ejecutaron como ellos saben hacerlo, la sinfonía de Ray-Mand, del maestro Thomas, los valeses del Conde de Luxemburgo y, á petición del público, el preludio de El anillo de hierro.

La ovación al sacerdote-músico y al genial Ramón fué delirante: la merecida á tales profesores.

En el desempeño de la hermosa comedia del autor de Canción de cuna todos, absolutamente todos los intérpretes, pusieron á contribución sus indisputables méritos artísticos, demostrándonos que en Toro hay un cuadro de aficionados cuyas aptitudes y condiciones escénicas envidiarán reputados actores que cosechan merecidos aplausos en los principales teatros españoles y extranjeros. Las bellas y elegantes señoritas de Solalinde, Jorge, Calvo y Delgado, realizando una hermosa y haciendo digno pendant con Piorno, Antillo, Bedate y Palacios, burlando sus difíciles papeles.

Mucho les aplaudí anoche; pero me pareció poco y... triplicó y dobló: continúa batiendo palmas.

Para digno remate de esta inmemorable solemnia artística y literaria, Augusto Ordóñez hizo alarde de cuanto vale como cantante y con los entusiasmos propios de su gran corazón de artista dijo los tres números del programa en forma tal, que el revisero no encuentra frases con que elogiar al notabilísimo barítono asturiano: el público le tributó una ovación ruidosísima, loca; pero... son tantas las que tiene reservadas el joven y ya notable artista que no hay por qué recordársela.

Con esta velada de feliz memoria y el animadísimo baile que anoche se celebró en el Casino de los salones altos del café de París, terminaron las fiestas que al gran Carlos Latorre dedica su pueblo, honrando al hijo ilustre y honrándose así mismo.

15-5-911.

LA GUARNICION DE CEUTA

Juzgamos de interés en los actuales momentos dar á conocer algunos detalles acerca de la organización militar de Ceuta, que es la siguiente:

Desempeña el Gobierno militar de la plaza el general de división don Felipe Alfau, actuando de segundo jefe el general de brigada don Juan Zubia.

Al frente del Estado Mayor se encuentran como jefe el coronel don Luis Serrano Pérez y como segundo jefe don José Priego Linares.

El auditor de guerra es don Angel Noriega Verdú, auditor de brigada, y los jueces instructores el teniente coronel don Manuel Baró y el comandante don Vicente Hidalgo Saatos.

En la comandancia de artillería figura como jefe el coronel don Octavio Moltó, y en la de Ingenieros don José Ramírez Falero.

El jefe de la Subintendencia es don Agustín Miró y el interventor don Carlos García Miró.

La brigada de Infantería que en Ceuta existe bajo el mando del general señor Zubia, está formada por los regimientos de Infantería de Ceuta número 60 y el del Serrallo número 69.

Las demás fuerzas son las siguientes: tropas de artillería de plaza de la Comandancia de Ceuta, compañía de zapadores, compañía mixta de Administración militar; milicia voluntaria de Ceuta, formada por la compañía de moros tiradores (Infantería) y la compañía de mar; grupo de artillería de montaña (grupo de escuadrones de caballería), primer regimiento mixto de Ingenieros, compañía de Sanidad militar y grupo de ametralladoras.

El sargento mayor de la plaza es el teniente coronel de Infantería don José Payá Vidal.

Como jefe de servicios del Hospital militar está el subinspector médico don Rafael Catalán, figurando como médicos mayores don Bernabé Cornejo, don Francisco Alberico, don Eusebio Martín Romo, don Emiliano Quintana y don Luis Torres Ibarra, y como médicos segundos don León Romero Corral, don Juan Fernández y don Alberto Conradi.

El comandante militar de la fortaleza del Hacho, don Fernando Valdivia, y de las obras exteriores es don José García del Valle.

Además hay fuerzas destacadas en los puestos siguientes: cuartel del Serrallo y línea exterior; fuertes de Isabel II y del Príncipe Alfonso; torres de Benzo, de Mendizábal y de Aranguren, Gabel-Anguera, Piniera y Francisco de Aza.

LA SIERRA

Este sencillo instrumento de carpintería, que todos conocemos, fué hace muchos años objeto de una transformación que, para burlarse de un santo carpintero, hizo el diablo.

Ved aquí cómo sucedió esto: En un caloroso día de verano serraba un hombre en Nazaret una tabla con mucho trabajo.

Varias veces fué interrumpido éste para limpiarse el sudor que en gran abundancia corría de la frente á la cara de nuestro carpintero, que no era otro sino San José.

Ningún gesto que indicase impaciencia hizo el santo por el penoso trabajo que realizaba.

Sonó la señal del medio día, y aunque no rezó las Avemarías porque no podía hacerlo, pues no se compusieron hasta mucho después en el Concilio de Efezo, elevó su pensamiento á Dios, y recostándose sobre un montón de virutas, se quedó profundamente dormido.

Satanás, horas antes, había pasado por la puerta del carpintero, y viéndole trabajando no intentó entrar, porque él ya sabía que nada tiene que hacer donde reina el trabajo.

Volvió á pasar por la puerta de la carpintería, y viendo á su dueño dormido, quiso divertirse á su costa jugando una mala partida.

Examinó todas las herramientas, tenazas, martillo y tijeras; pero viéndole en un rincón la sierra, le cogió lleno de alegría.

Dos medios tenía el diablo de destruir este instrumento: arrancar los dientes ó hacer que éstos (entonces rectos y alineados) quedasen el uno sobre el otro, inclinados en sentido inverso.

Optó por el último, y contento con su obra, esperó á que despertase el santo.

No tardó éste mucho en hacerlo. Levantóse, y tomando la herramienta objeto de este cuento, se dispuso á continuar su obra, viendo con gran sorpresa que, con sólo pasarla dos ó tres veces, había hecho un profundo corte. Lo que antes tardó media hora en ha-

cer, quedó terminado en pocos minutos.

Satanás, que esperaba un efecto contrario, viéndose chasqueado, salió con ánimo de volver á dar á San José un gran disgusto con sus herramientas.

M. Sans.

El día en la Audiencia.

Juicio por Jurados.

JUZGADO DE ZAMORA

A la hora de costumbre se constituyó el Tribunal del Jurado para oír de la causa instruida contra Felipe Salazar y otros cuatro, por el delito de robo de documentos y metálico.

Declarada abierta la sesión y previas las formalidades de rúbrica, se examinan á los procesados y á varios testigos, suspendiéndose el acto para continuarlo esta tarde á las cuatro y media.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Junto con este número recibirán los abonados á nuestro periódico, que lo están igualmente á la Colección Popular Ilustrada, el reparto 94 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca.

Las cuatro obras que componen la biblioteca de la Colección Popular Ilustrada, quedan por suscripción sólo dos reales al mes, viniendo, por tanto, á resultar á tres céntimos de peseta cada cuaderno, baratura á que no ha llegado ninguna otra hasta el día. Debido á ello y á los regalos que mensualmente reparte la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, en combinación con el último sorteo del mes, de la Lotería Nacional, no es aventurado afirmar que la repetida Colección es la más útil y económica.

Hemos de hacer presente que para que puedan obtener la Colección Popular Ilustrada á los precios antedichos en la provincia de Zamora, es condición indispensable estar suscritores HERALDO DE ZAMORA.

NOTICIAS GENERALES

La benemérita de Otero de Bidas denunciado al Juzgado municipal de Riofrío á los vecinos del mismo Francisco Caballero González y Julián Blanco Vaza, por haber sido sorprendidos cazando con escopetas al sitio de los Molinos, en aquel término municipal.

Festejos de San Pedro.

En breve quedará complacida la escogida clientela de los célebres cafés tostados de «El Molino de Café», dando á conocer por parte del señor Castro, el programa detallado de los futuros festejos que se han de celebrar en nuestra capital con motivo de la feria de San Pedro.

Son numerosas las peticiones que diariamente recibe el señor Castro, á cambio de los caprichosos y elegantes carnets, que por encargo del mismo se están ultimando de confeccionar en los talleres de este periódico anunciando sus más famosas cafés tostados.

Despacho, Santa Clara, número 8.

«El Molino de Café».

En las primeras horas de la noche de ayer falleció en esta capital el virtuoso sacerdote y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Florentino Fernández Castañeda.

Reciba su aférida familia nuestro más sentido pésame.

AMPARO FERNANDEZ

costurera en ropa blanca para señoras, caballero y niño, en casa ó á domicilio.

Plaza Mayor, 14, 2.º.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Alejandro García.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Ha sido denunciado al alcalde de Moreruela de Tábara el vecino de Perilla de Castro Manuel Belber Ferrero, porque como guarda fué sorprendido permitiendo el pastoreo abusivo de 130 cabezas de ganado lanar en las cunetas de la carretera de Villacastín á Vigo, kilómetro 308.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgante y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Confereencias telegráficas

Madrid 16-10 m.

Declaraciones.

El ilustre orador republicano don Melquíades Álvarez ha hecho importantes declaraciones acerca de la situación política.

Ha dicho que el presidente del Gobierno, señor Canalejas, no puede cumplir el programa ofrecido, y busca una cada decorosa.

El diputado asturiano acepta como bueno el proyecto de Consumos, y estima el de Asociaciones como obra disparatada, por no poderse equiparar las civiles y religiosas.

Respecto á la cuestión de Marruecos, dice el señor Álvarez que la intervención de España no sería bien vista en Europa, y perderíamos las simpatías conquistadas, debiendo recordar que después de verter la sangre en Malilla, firmamos el Tratado para evacuar las posiciones tomadas.

También se ocupa el señor Álvarez del servicio militar obligatorio, proyecto que le parece bueno. Dice el elocuente diputado que

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Carmen Rodríguez Gallego.

Ubaldo Campo Corral.

Defunciones.

Vicente Medina Rodríguez, de 61 años.

Cipriano del Río Benítez, de ocho meses, Hospicio.

Florentino Fernández Castañeda, de 65 años.

TRASLADO

En breve quedará instalado en la calle de la Orocaba, número 8, el establecimiento de confitería y funeraria, que el conocido industrial don Enrique Sever, posee en dicha calle número 28.

El servicio fúnebre será instalado en el piso 2.º de referida casa núm. 8.

Seguidos de numeroso acompañamiento, esta tarde han sido conducidos al cementerio de San Atilano los restos mortales del que en vida fué escribano de este Juzgado de instrucción, don Vicente Medina de Rodríguez.

A su viuda y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

El gobernador civil de esta provincia, ha delegado en el alcalde de esta capital, la presidencia de la corrida de novillos que el día 25 de los corrientes, festividad de la Asunción, se celebrará en nuestro circo taurino.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balbarras, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que desde hoy se despacha leche á todas las horas del día, garantizando su pureza.

En horas imtempativas también se despacha, siempre que al comprador acompañe el sereno.

Leche de cabra pura.

Precio del litro, 25 céntimos.

A. CANSAO.—Balbarras, 61.

Ha sido denunciado á la Alcaldía de esta capital el vecino de la misma Eloy Vallecillo, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, y en los edificios públicos ondeará el Pabellón Nacional.

En el cuartel de Infantería de esta capital se servirá á la tropa rancho extraordinario, y serán gratificados los sargentos con una peseta y los cabos y soldados con cincuenta céntimos.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa á la plaza del Mercado del Trigo, número 35.

El inspector regional del Trabajo, don José González, visitó ayer las fábricas de esta capital, habiendo salido hoy en el tren de las dos de la tarde para el inmediato pueblo de El Perdigón.

Hoy ha tomado posesión de la escuela de niñas del arrabal de San Lázaro doña Micaela de la Cruz López.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, ostarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insuficiencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosota. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2/50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Llevados del buen deseo de contribuir con nuestra iniciativa á que la fiesta dedicada en Toro á Carlos Latorre resultase más brillante, proponemos á la Comisión organizadora invitase á que en ella tomara parte la señorita Pilar Alvarez, ignorando que se hallaba imposibilitada de prestar un valioso concurso por impedírselo la enfermedad que padece una hermana suya, niña de catorce años de edad.

Celebraremos el completo restablecimiento de la enfermita.

Confereencias telegráficas

Madrid 16-10 m.

Declaraciones.

El ilustre orador republicano don Melquíades Álvarez ha hecho importantes declaraciones acerca de la situación política.

Ha dicho que el presidente del Gobierno, señor Canalejas, no puede cumplir el programa ofrecido, y busca una cada decorosa.

El diputado asturiano acepta como bueno el proyecto de Consumos, y estima el de Asociaciones como obra disparatada, por no poderse equiparar las civiles y religiosas.

Respecto á la cuestión de Marruecos, dice el señor Álvarez que la intervención de España no sería bien vista en Europa, y perderíamos las simpatías conquistadas, debiendo recordar que después de verter la sangre en Malilla, firmamos el Tratado para evacuar las posiciones tomadas.

También se ocupa el señor Álvarez del servicio militar obligatorio, proyecto que le parece bueno. Dice el elocuente diputado que

El alcalde de Cereza de Aliste, ha remitido á este Gobierno civil, evacuado el informe del recurso de alzada interpuesto por el vecino de aquel pueblo, Benito Coria Gago, contra una multa que le fué impuesta por pastoreo abusivo.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Otero de Centenos, don Melchor Salgado Martín.

Se encuentra en nuestra ciudad el representante de la renombrada fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes, de don B. L. Domecq, de Santander, nuestro apreciable amigo y paisano don Leoncio Oledorón.

Especialidades de la Casa: Anís Ruiz-Zorrilla, Quina Cognac y Jerez.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria en el palacio de la Diputación, la Comisión provincial.

El juez de instrucción de Puebla de Sanabria ha dictado auto de conclusión de sumario instruido por el delito de ejercer la profesión de médico sin el correspondiente título.

VINO SUPERIOR

de mesa, se vende en la bodega de la vinda de W. Calvo.

Los encargos en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6. Precio del cántaro seis pesetas.

El día 20 de los corrientes se expedirá licencia ilimitada á todos aquellos que lleven tres años en el servicio militar.

El alcalde de Gama interesa del señor gobernador civil de la provincia el envío de cuatro tubos de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Con motivo de ser fiesta nacional, mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia de esta ciudad.

AGUA DE COLONIA

la mejor que produce la Unión Alcohólica, se vende á una peseta setenta y cinco céntimos el litro en el acreditado establecimiento de

Eduardo Pérez

Vinagre blanco de yema superior, á cincuenta céntimos litro.

Maleconado, número 3.

Don Ramón Santiago Prieto, presidente de la Comisión organizadora de la corrida de toros para San Pedro, de esta capital, ha solicitado de la primera autoridad civil de esta provincia el oportuno permiso para celebrar una el día 29 de Junio.

Para la vacunación y revacunación del vecindario, han sido remitidos dos tubos de linfa al alcalde de Villalba de la Lampreana.

El gobernador civil de Oviedo ha autorizado á la Sociedad de explosivos, Santa Bárbara, para remitir á esta capital dos cajas de cápsulas para cartuchos de dinamita.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, ostarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insuficiencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosota. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2/50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Llevados del buen deseo de contribuir con nuestra iniciativa á que la fiesta dedicada en Toro á Carlos Latorre resultase más brillante, proponemos á la Comisión organizadora invitase á que en ella tomara parte la señorita Pilar Alvarez, ignorando que se hallaba imposibilitada de prestar un valioso concurso por impedírselo la enfermedad que padece una hermana suya, niña de catorce años de edad.

Celebraremos el completo restablecimiento de la enfermita.

Confereencias telegráficas

Madrid 16-10 m.

Declaraciones.

El ilustre orador republicano don Melquíades Álvarez ha hecho importantes declaraciones acerca de la situación política.

Ha dicho que el presidente del Gobierno, señor Canalejas, no puede cumplir el programa ofrecido, y busca una cada decorosa.

El diputado asturiano acepta como bueno el proyecto de Consumos, y estima el de Asociaciones como obra disparatada, por no poderse equiparar las civiles y religiosas.

Respecto á la cuestión de Marruecos, dice el señor Álvarez que la intervención de España no sería bien vista en Europa, y perderíamos las simpatías conquistadas, debiendo recordar que después de verter la sangre en Malilla, firmamos el Tratado para evacuar las posiciones tomadas.

También se ocupa el señor Álvarez del servicio militar obligatorio, proyecto que le parece bueno. Dice el elocuente diputado que

Confereencias telegráficas

Madrid 16-10 m.

Declaraciones.

El ilustre orador republicano don Melquíades Álvarez ha hecho importantes declaraciones acerca de la situación política.

Ha dicho que el presidente del Gobierno, señor Canalejas, no puede cumplir el programa ofrecido, y busca una cada decorosa.

El diputado asturiano acepta como bueno el proyecto de Consumos, y estima el de Asociaciones como obra disparatada, por no poderse equiparar las civiles y religiosas.

la luz del cielo eclipsando. Sin que gallardos se curen de poner coto á su orgullo, por más que en doble murmullo las ondas de ello murmuren, con plácidos movimientos siguiendo su sombra bella, sup va orlando las aguas ella, y él hermoheando los vientos. En grato son, transparentes mienten las aguas sonrisas, húmedas suenan las brisas y alegres corren las fuentes. Hasta que acaso importuna densa una nube resbala, que oculta toda su gala al cisme sombra y laguna. Porque ligera pasando, como apariencia ilusoria, deja en eclipse su gloria, la luz del cielo eclipsando.

—Cisne, que en blando embeleso admiras tu pompa suma, ve mirando que en tu quimérico exceso en cada estanque una pluma vas dejando.

Y como el aura prosiga en resbalar turbulenta por tus alas, no mires tu sombra amiga, pues te dará triste cuenta de tus galas. Mirando al agua que corre, no engrías el delirante pensamiento, porque es muy frágil la torre que tiene al agua inconstante por cimiento. Del roble la alta corona el aquilón rebramando rompe bronco, y los arbustos perdona que están el puerto abrazando de su tronco. Si tus plumas adoradas perdiendo vas una á una, ¿qué te queda? ¡Ay! Que en sus vueltas calladas todo lo huella Fortuna con su rueda. La vanidad insensata, como el águila altanera toca el cielo, y cuando menos se cata,

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarrós gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarrós laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y González Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

en el caso de ocurrir la crisis, encuentra muy difícil la sustitución del señor Canalejas, no quedando otro recurso que llamar á los conservadores ó liberales, éstos con el decreto de disolución.

El Tratado hispanojaponés.

A las dos de la tarde se firmó en el despacho oficial del marqués de Alhucemas el Tratado hispanojaponés, concertado por diez años.

Firmaron el señor García Prieto el ministro plenipotenciario del japon, señor Asakane, *ad referendum*. La notificación se verificará en Tokio antes del 17 de junio próximo, pues el 16 vence el actualmente en vigor.

El Tratado llevado á feliz término para mutua satisfacción y conveniencia de los dos países, es un convenio de amistad y relaciones generales entre ambos.

Se ha redactado un solo texto, en francés, que consta de 22 artículos.

La renovación se ha llevado á efecto por haber denunciado el japon todos sus convenios internacionales de esta clase, con objeto de armonizar sus cláusulas en una redacción más conforme con el espíritu moderno.

Recientemente han sido ratificados los Convenios entre el japon é Inglaterra y el japon y los Estados Unidos. El tercero que se firma es el de España.

Sus artículos versan sobre trato á los nacionales de ambos países, adquisición de bienes, etc., etc.

La conjunción.

En el Congreso se reunió ayer la minoría de la conjunción socialista-republicana, y en vista de las noticias que publica la Prensa referentes á las operaciones militares que realizan en Marruecos, acordó que en la sesión de hoy don Gumerindo Azcárate dirija una nueva pregunta al Gobierno, recabando una explicación categórica de sus propósitos en Marruecos y reiterando la decidida oposición de la minoría á la guerra y á todo acto que pueda conducirnos á ella.

La minoría, por medio de oportunas preguntas, llamará todos los días la atención del país sobre lo que es para muchos una disimulada preparación de la guerra que el pueblo no quiere.

La conjunción proyecta, además, de acuerdo con el Comité, la inmediata celebración de un grandioso mitin en Madrid y otros en provincias, encaminados á exteriorizar la protesta contra la guerra.

Habla Canalejas.

El presidente del Consejo confirió anoche con los patronos y obreros albaniles, y según manifestación del propio jefe del Gobierno no se encontró fórmula de arreglo, pues cada vez que les proponía una resolución ambas partes contestaban que no tenían poderes para resolver.

El señor Canalejas nos manifestó que anoche no tenía nuevas noticias de Marruecos ni de Bilbao.

Le preguntamos que si en este último sitio se proclamaría el estado de Guerra, contestándonos que no había pensado en eso por ser enemigo de tales resoluciones como no haya fundamento serio.

Confirmó que la Comisión valenciana habíale invitado á cenar en el hotel Ritz, asistiendo el señor Barroso y Ferrero.

Estreno.

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche el drama *La alcaldesa de Pastrana*, letra de don Eduardo Maquina, con gran éxito.

La dimisión.

A pesar de las negativas oficiales, parece confirmarse ser cierto la dimisión del gobernador civil señor

Fernández Latorre, pues no asistió á la inauguración del salón de Arquitectura, donde estuvieron presentes todas las autoridades.

Asamblea de trabajadores.

El día 26 del actual se celebrará en esta corte la Asamblea general de trabajadores.

Monederos falsos.

El Juzgado de Toledo ha procesado á 15 vecinos que pagaron una partida de trigo en duros y billetes falsos, que importaban muchos miles de duros.

Fuga de un preso.

Telegrafían de Logroño que Pedro Azofre, procesado por un delito de robo y recluido en el Hospital por padecer sarna, se fugó, limando los grillos.

La benemérita persigue al criminal.

Inundación en Oviedo.

Comunican de Oviedo que ayer descargó espantosa nube de agua y granizo, anegándose las casas de los barrios extremos.

En algunas habitaciones el agua alcanzó un metro de altura.

En una casa fué necesario extraer tres niños que peligraban.

Una de las criaturas se encontraba gravemente enferma.

Los bomberos trabajan para desaguar las casas.

Las pérdidas son enormes.

Protesta obrera.

Despachos de Sevilla dicen que ayer se celebró un mitin obrero para protestar contra el atentado de que fué objeto el presidente de la Sociedad corchotaponera, don José Sierra.

Los oradores pronunciaron fogosos discursos, execrando el crimen.

Los asistentes propusieron organizar una manifestación, á fin de testimoniar al señor Sierra la simpatía.

No deteniéndose al agresor, se hará el paro de todos los oficios un día.

Aprobáronse las conclusiones, protestando del atentado.

El paro general.

La *Epoca* atribuye gran importancia al Consejo de ministros que se celebre hoy.

El Gobierno enterado de que es inminente la huelga general y el origen de ella preparase para reprimir cualquier alboroto.

Del asunto se tratará en el Consejo de hoy.

La cuestión marroquí.

Cablegrafían de Ceuta que en los alrededores reina tranquilidad, y el general Alfau ha manifestado al redactor de *El Imparcial*, señor Rivera, su disgusto por las muchas barbaridades que se han telegrafiado.

No se ocupará Sierra Bullones, porque no hace falta, pues ha quedado á tras de posiciones tomadas.

También es falsa la deserción de los soldados indígenas.

A las siete de ayer tarde regresaron los convoyes que por la mañana salieron á las posiciones, sin que les ocurriera la menor novedad.

De Tetuán telegrafían que la cabila de Anghera se ha dedicado estos días á escribir cartas á diferentes cabilas fronterizas invitándolas á unirse á ellos y declarar la guerra contra los cristianos.

También ha escrito la cabila de Benihassen al bajalato de Tetuán, solicitando su concurso ante las presentes circunstancias.

El sábado se reunieron los notables con el gobernador para tratar asuntos de actualidad.

Acordaron escribir á los angherinos recomendándoles prudencia, á fin de evitar á todo trance conflictos con España.

El que tenga queja con los españoles debe dirigirse á las autoridades

des de Tetuán para que las defiendan.

De Larache telegrafían que las cabilas de Baro preparan una reunión en el zoco del Arbaa con objeto de convocar al caid de Charkani y amenazarle para que expulse del territorio á los instructores cristianos.

En caso negativo se pasarán á las filas rebeldes.

ULTIMA HORA

(Madrid (4 tarde).

Habla Canalejas.

El señor Canalejas ha manifestado que carece de nuevas noticias de Marruecos, ni tiene confirmación de las deserciones de moros que habian algunos periódicos.

En contra de estas noticias están los telegramas del general Alfau, diciendo que cada día aumenta el número de moros que solicitan el ingreso en filas de la Policía, accediendo gustoso el general Alfau á las pretensiones, pues desea constituir el ejército colonial.

Respecto á la huelga de Bilbao, dijo el señor Canalejas que estaba estacionaria y de la de Santander ignora las gestiones que se hacen para resolverla.

La de Madrid presenta mal cariz. Hablando del traslado de los penados de Ceuta á Figueras, dijo que las protestas de la población no pueden atenderse porque á algún sitio hay que trasladarlos ó libertarlos.

Esta tarde el señor Salvaterra interpellará al Gobierno sobre el asunto.

También nos dijo que los conservadores habíame anunciado que combatirán el proyecto de Consumos y la oposición será enérgica así como el discurso del señor González Besada.

Confía el señor Canalejas que el proyecto será aprobado pronto, pues todos están de acuerdo con el fondo del proyecto, y en el último Consejo se acordó hacerlo cuestión de gabinete.

El señor Azcárate ha anunciado al señor Canalejas que está tarde hará en el Congreso una pregunta sobre los asuntos de Marruecos.

El jefe del Gobierno se lamenta de la frecuencia con que se formulan estas preguntas que entorpecen la labor del Gobierno.

El señor Canalejas será brevisimo en la contestación.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Garamba, Santa Clara 26

VENTA DE CASAS

Se venden dos en buenas condiciones, con traspaso de taberna ó sin él, en el arrabal de San Lázaro, calle de Valorio, número 6.

Para tratar de precios y condiciones con su dueño, Felipe Crespo, que vive en la misma.

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 21, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 21 reales cántaro.

Tomen Jerez Quina Domecq

de Santander. Poderoso fortificante. Excelente reconstituyente que estimula el apetito y facilita la digestión.

Se vende en la farmacia del doctor J. Méndez, San Torcuato, número 33.

LOS ENCORDERADORES

Se vende todo el material y herramientas de encorderación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con nobilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose los náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID de venta por correo titula á que la pida

MOLINERO

para piedra muy competente, se ofrece para trabajar donde es la avis.

Informes, Viriato, 6, cervecería «El Águila».

CANAL DE RIEGO

Se vende en pública y extrajudicial subasta don todos los útiles, máquina para elevación de agua (motor gas pobre, marcas Aznar é hijos, de Alicante) enseres y derechos pertenecientes á la Sociedad explotadora «La Asunción», situada en el pueblo de Villaralbo, cuya zona regable es de 500 hectáreas, bajo el tipo de 125.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 20 del mes actual, á las tres de la tarde en el domicilio social, calle Larga de Villaralbo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer.

SE VENDE

un landeau semi nuevo, corte de barco, marca E. Henozques Arlot, de París, y un caballo de tiro y silla.

Dirigirse á don Luis Ballester, Alfonso XII.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Obalillos y Boales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería *Universal*, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarjas de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

RELOJERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (frente á la Audiencia). ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composturas por difíciles que sean, en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VENTA DE CASAS

Se hacen la de la calle de Orejones, número 20, y otra en la del Aire de San Torcuato, número 8.

Darán razón, en la de Orejones, 20.

SE VENDE

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con tanca y barra para dos y un caballo, con toldo, forma casta, seminuevo y las guarniciones correspondientes, que lo están en buen uso.

Para informes, en Benavente, don Valentín Moran Arroyo.

A las señoras y señoritas.

No dejen de visitar la Plaza Mayor, número 17, segundo, donde se confeccionan y reforman toda clase de sombreros.

Para señora y niños á la última novedad, y á precios sin competencia. También pasa á domicilio.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Martín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

VENTA DE COCHE

Se vende un millor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcels, 23, 2.º

Establecimiento de vinos DE MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sandoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 23 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía. No confundirse:

CASTELAR, 1

(antes Herreros)

FINCAS

se venden fincas, en término de Gema, de la propiedad de don Constantino Luermo.

Para tratar, con don Agripino González Quespo, procurador, calle de Alfonso XII, 7.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 16 del próximo Mayo, el vapor correo inglés **LA BLANCA** admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 22040 pesetas. De 2 años á 10, 11640 ptas. Menores de 2 años, gratis. (ase y r familia.)

Reservados en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urz, 13.

CANADEROS ESTAFLOCOL

Después de grandes ensayos, he nos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas arrojadas con fijo navaja y toda clase de enredaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFLOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobarás sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario, Frascos de 60 gramos 8'60 pesetas. Idem de 60 gramos 4'00.

